

Formulario de Inscripción

-Nombre de la buena practica.

Compartiendo con la población adulto mayor como terapia de desintoxicación

-Nombre, número de teléfono, lugar de la oficina y ubicación geográfica.

Unidad Canina del Organismo de Investigación Judicial.

Número telefónico: 2267-1518 /1520 / 1521.

Lugar de la oficina: Ciudad Judicial.

Ubicación Geográfica: La Unidad Canina se encuentra ubicada en la Ciudad Judicial, anteriormente llamado Complejo de Ciencias Forenses (no creo que se debe mencionar) en la Provincia de Heredia, Cantón: Flores, Distrito: San Joaquín.

-Nombre de los /as servidores/as responsables que ejecutan o diseñaron la buena practica propuesta.

- Lic Gerardo Fernández Hidalgo
- Jorge Mario Muñoz Quesada
- Alejandro Castillo Cerdas
- Cristian Martín Corrales Rodríguez
- Jorge Eduardo Abarca Bonilla
- Juan José Carvajal Mora
- Rolando Vásquez Castillo
- Gustavo Núñez Agüero
- Paul Ureña Mora
- Johana Jiménez Céspedes (Primer mujer aspirante a guía canina del Organismo de Investigación Judicial).

-Proceso que se quiere mejorar

Cambio de mentalidad en la percepción de la población civil y adultos mayores sobre el trabajo que ejecuta la Unidad Canina del Organismo de Investigación Judicial.

Salud mental hacia los investigadores de la unidad canina y la población adulta mayor.

Acondicionamiento y recreación de los canes de trabajo con la finalidad de reducir el estrés del trabajo cotidiano.

Mejorar el espíritu de cada uno de los miembros y concientizarlos a apoyar a las personas adultas mayor ofreciendo compañía y estímulos positivos a esa población.

-Explicación detallada de la buena practica propuesta.

La idea de visitar lugares de cuidado donde se mantienen adultos mayores con la finalidad de mejorar el bienestar social y mental de los guías caninos y adultos mayores por medio de la compañía recíproca entre ambos; utilizando los canes de la unidad canina para mejorar las relaciones; así como para estimular mentalmente y anímicamente a los adultos mayores que se encuentra en centros especializados en el cuidado de las personas adultas mayores.

Las visitas se realizarán cada vez que un equipo canino (Guía y Can) se desplace a los diferentes sectores del país a realizar operativos, al finalizar el trabajo o antes de iniciar los mismos visitarán los centros de cuidado, sin incurrir en gastos de traslado dentro de las diferentes provincias del país, esto debido a que el trabajo que se realizaría está dentro de la misma zona.

Al compartir guías y adultos mayores se estrechan lazos de amistad y comprensión; transmitiendo de manera recíproca historias y anécdotas que las personas adultas mayores han vivido.

La mayor parte del tiempo la población adulta mayor no tiene otras personas que los visiten y escuchen, de esta forma se ayuda a esta población a aumentar el ánimo, disminuyendo la ansiedad y la soledad que vive esta población una de las más vulnerables de nuestra sociedad.

Además de esta forma a cada uno de los guías caninos les permitirá el sentirse mejores personas al poder brindar un poco de sí a personas que han dado tanto en otros momentos a sus familias y que en muchos casos se han olvidado de ellos, por último se promoverá el aprender de las personas mayores a partir de sus relatos, mismo que a su vez sirven para sacar a los guías del entorno policial y permitiendo disminuir el estrés, que los investigadores caninos viven día a día en cada uno de los operativos.

-Impacto observado en la solución del problema.

Se ha observado antes de las visitas a los centros de cuidado de adultos mayores algunos beneficios que han obtenido los investigadores caninos y las personas adultas mayores son:

- Ayudar a mejorar las interacciones verbales entre los adultos mayores y guías caninos.
- Mejorar el autoestima de ambos grupos.
- Reducir niveles de estrés y ansiedad en ambos grupos.
- Reducir la sensación de soledad en los adultos mayores.
- Ayudar a mejorar la memoria por medio de anécdotas de las personas adultas mayores.
- Mejorar habilidades motoras finas y gruesas en adultos mayores por medio de juegos con los canes y ejercicios.
- Ayudar a mejorar movimientos corporales por medio de las caricias y juegos con los canes.

-Iniciativas y acciones que se deberían de tomar para repetirla.

El repetir estas acciones ayuda a mejorar la interrelación de la Policía Judicial con grupos de personas que en algunas ocasiones son excluidas por sus familiares y por la sociedad, al estar dentro de esos centros especializados las personas de la tercer edad asumen nuevos roles y nuevas familias entre ellos, situación que es de gran regocijo para las personas de la tercer edad el que alguna persona o grupos de personas los visiten y las escuchen y comprendan ayudando a ser más felices.

En el ámbito policial, a cada uno de los investigadores caninos les permitirá el compartir con amor y cariño con estas personas las cuales en algún momento nos puede recordar sus propios familiares como los son los abuelitos, la forma de comunicarse y el cariño que ellos brindan, les sacara a los guías del entorno policía disminuyendo el estrés producido por el trabajo cotidiano, haciéndolos sentir mejores personas.

En el ámbito canino; los canes recibe cariño de otras personas los cuales les ayuda a disminuir el estrés y los hace mas sociables y aprenden el comportamiento que debe de tener con personas adultas mayor.

-Por qué recomendaría a otras oficinas o juzgados que tomen en cuenta esta buena practica judicial y la repliquen.

Instamos otros grupos del Poder Judicial a que se unan y puedan visitar centros de adultos mayor así como hospitales y personas enfermas de cáncer para que pueda inter-actuar con ellas con la finalidad de llevar consuelo e ilusión a enfermos, convirtiéndonos en persona de bien y comprometidas con la espiritualidad.

-Mecanismo o instrumento de medición del éxito de la practica propuesta.

Los mecanismos de medición cuantitativos solo se podrían demostrar por la cantidad de visitas que podemos hacer en los centro de cuidado de adultos mayores. Sin embargo para poder enmarcar las variables cualitativas sobre los sentimientos de las personas, se debe de realizar un estudio sobre las sensaciones que cada uno de los investigadores caninos y adultos mayores experimentaron.

A grandes rasgos a nivel policial se ha observado el comportamiento de los compañeros en el momento de la interacción con adultos mayores, llegan a las áreas donde se encuentra los señores/as con actitudes de enojo o molestia, sin embargo poco a poco al compartir con estos hay un cambio de actitud y su estado de ánimo cambia completamente, observándose en ellos sonrisas, mejor animo, deseos de conversar, gestos de cariño, en general un proceso de auto ayuda, sin dejar de lado el que ayuda con las relaciones interpersonales y favorece la unión grupal de ambos grupos.

Al llegar a nuestras oficinas hemos notado que los compañeros llegan con mejores actitudes, conversando o compartiendo las experiencias y anécdotas vividas con estas personas, incluso transmitiéndoles en sus casa y las comparten con el núcleo familiar.

Favorece concientizar mas ante una problemática de nuestra sociedad que en algunos caso

se sintetiza en el abandono de nuestros ancianos y nos hace pensar en que en algún momento seremos nosotros esa personas con las que estamos hablando. De esta manera podemos respetar aún mas a esa población por que aprendemos de ellos y compartimos los sentimientos de ambos grupos sirviéndonos como ejemplo de responsabilidad de ayudar a las personas que más necesitan, sirviendo de una forma diferente de la vía policial.

-Ámbito al que pertenece esta oficina.

La oficina pertenece al Ámbito Auxiliar de Justicia, propiamente al Organismo de Investigación Judicial, Oficina de Planes y Operaciones, Unidad Canina, el cual es una oficina que tiene como tarea el auxiliar a los diferentes cuerpos jurisdiccionales del país así como a las Oficinas Regionales y Centrales del Organismo de Investigación Judicial.

-Fecha desde la cual se ejecuta la buena práctica, sin perjuicio que sea nueva.

Las prácticas se están ejecutando desde primero de mayo del 2015, visitando ya tres centros de adultos mayores en los sectores de Bri Bri, San Vito de Coto Brus y Centro Diurno de Flores.

Anexos:

Objetivo general

Visitar centros especializados en el cuidado de personas de la tercera edad, con el propósito de compartir e informar a este sector de la población sobre el trabajo policial que realiza la Unidad Canina, así como utilizar este tipo de interacción como terapia de relajación y desintoxicación al personal de la unidad.

Objetivos secundarios

Dar a conocer a las poblaciones vulnerables el trabajo que realiza la Unidad Canina del Organismo de Investigación Judicial, ayudando a la institución a dar una imagen diferente del trabajo de la unidad y su rol dentro de la sociedad.

Proyectar a la sociedad una cara menos agresiva sobre el trabajo policial que realiza el Organismo de Investigación Judicial al compartir e interactuar con personas adultas mayores.

Utilizar estos momentos de interacción como terapia de relajación y desintoxicación para el personal de la Unidad Canina así como terapia para las personas de la tercera edad.

Proyectar a la comunidad civil y vulnerable como es la población de las personas adulta mayor y enseñar sobre la existencia de la línea 800-8000-OIJ en caso de algún peligro sobre agresiones.

Fotografías



